



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN

CIRCULAR
07/2020

**A LAS Y LOS TITULARES DE DIVISIÓN, SECRETARÍAS,
COORDINACIONES Y JEFATURAS DE ÁREAS
A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM**

Presente

Por este medio, muy atentamente les comunico que ante la pandemia que enfrentamos y de acuerdo con la postura de la UNAM al respecto, el pleno del Consejo Técnico de la Facultad resolvió que las actividades del próximo semestre escolar 2021-1 serán cien por ciento en línea, con la posibilidad de considerar algún cambio al respecto si llegaran a mejorar significativamente las condiciones sanitarias hoy imperantes. A escala UNAM pero también como Facultad se están considerando diversas opciones para propiciar que tal docencia en línea se desenvuelva de la mejor manera posible.

En este contexto y en relación con el compromiso de la UNAM y de la Facultad de Economía por crear ambientes universitarios libres de discriminación y violencia, en particular contra las mujeres, resulta imprescindible informar a toda nuestra comunidad que la violencia de género también suele expresarse como violencia digital. En apego a la legislación nacional y universitaria, específicamente al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género (PACVG) de la UNAM, se han atendido y sancionado numerosos casos de violencia sexual realizada por medio digitales. Entre otras expresiones de esta violencia digital se encuentran las siguientes conductas: Sexting no consensuado; Hostigamiento sexual; Acoso sexual; Hacking; Discriminación y expresiones discriminatorias por razón de género, identidad de género, sexo, orientación sexual y expresión de género.

Cualquier queja formal que mediante el debido proceso se presente con motivo de hechos constitutivos de violencia de género, y en particular sobre la violencia digital aquí referida será atendida en apego a la normatividad vigente. Cualquier persona que sea víctima de dichas conductas debe saber que existe legislación en la materia y que la UNAM y la Facultad velarán por el cumplimiento cabal de la misma.

Atentamente.
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 25 de agosto de 2020.
EL DIRECTOR


MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ

